

Caso destacado

GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DE CALIDAD DE AGUAS: LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO LONGAVÍ



Figura 56. Afiche de campaña de sensibilización de la Junta de Vigilancia Río Longaví.



Figura 57. La campaña incluyó todo tipo de soportes y comunicaciones.

La Junta de Vigilancia del Río Longaví, OUA que administra las aguas de la primera sección de ese cauce en las comunas de Parral, Longaví y Retiro, en la región del Maule, lleva casi dos décadas gestionando la calidad de aguas en su territorio. En este proceso ha liderado el trabajo de las 30 Comunidades de Agua que la conforman, operando una red de monitoreo en todos los cuerpos de agua bajo su administración y la de sus asociados. Esto le ha permitido consolidarse como un actor técnico validado, desarrollando esfuerzos conjuntos con gobiernos locales, instituciones de fomento, escuelas y otros actores de la sociedad civil, instalando la gestión de la calidad de aguas para la producción de alimentos como un tema fundamental a nivel territorial.

Distintos medios, como afiches, internet y consultas telefónicas (figuras 56 y 57) se utilizaron en una campaña de sensibilización a la comunidad. Fue instalado en escuelas, consultorios, municipios y juntas de vecinos. Esto ha permitido dar importancia al tema a nivel regional, desarrollar campañas de educación ambiental y conseguir recursos para programas de monitoreo, gestión e implementación de infraestructura.

4.3. Oportunidades de gestión

Hay muchas oportunidades para intervenir en la gestión de calidad de las aguas. A continuación mostraremos cómo hacerlo a nivel territorial (por ejemplo en una cuenca como la del Loa), a nivel local (en una comuna) y a nivel del predio de cada uno.

4.3.1. Gestión de calidad de aguas a nivel territorial: Hasta ahora hemos visto algunos conceptos que nos permiten entender qué es la gestión de calidad de aguas y cuáles actores son claves en ella, pero ¿cómo iniciamos un proceso de gestión de calidad de aguas en nuestro territorio?



Figura 58. Pasos de trabajo organizacional en calidad de aguas.

Estrategia de implementación a nivel de organización

El primer paso es conocer los actores determinantes. En el caso de un río o estero que nos provea de aguas superficiales, resulta indispensable registrar las principales actividades que usan o conviven con el cauce y quiénes son sus responsables.

Acá es bueno elaborar un catastro de fuentes probables de contaminación, el que debe considerar fuentes puntuales o sea aquellas identificables en un punto, por ejemplo las descargas de aguas servidas o microbasurales, y difusas, vale decir aquellas que no es posible identificar en un punto con precisión, por ejemplo el impacto de labores mineras o agrícolas.



Figura 59. La descarga de aguas servidas es un caso típico de fuente puntual de contaminación hídrica.



Figura 60. La agricultura también puede generar contaminación difusa, por ejemplo, a través del uso indiscriminado de productos químicos en distintos predios y distintos momentos, que llegan poco a poco hasta los cursos de agua.

Se puede realizar este análisis con información pública disponible en el sistema de evaluación de impacto ambiental (www.sea.gob.cl) o en distintos servicios sectoriales, y ayudará a precisar los “problemas principales” de la zona de influencia.

En el caso de cauces artificiales, una buena medida es recorrerlos, catastrando los problemas encontrados e identificando los principales, tales como descargas de aguas servidas, acumulaciones de basuras en el cauce, vertimientos de residuos líquidos industriales (RILES) u otros de carácter difuso, como es el caso de impactos en el cauce por malas prácticas agrícolas. Entre los manejos agrícolas que provocan contaminación difusa están algunas labores de suelo que fomentan la erosión y acumulación de sedimentos en canales; también el riego por inundación cuyos derrames van al canal conteniendo materia orgánica y en algunos casos residuos químicos.



Figura 61. La identificación de los problemas de contaminación es la base para tener aguas limpias.

Las labores para registrar lo que ocurre con las aguas pueden llevarse a cabo con apoyo de los distintos miembros de una comunidad.

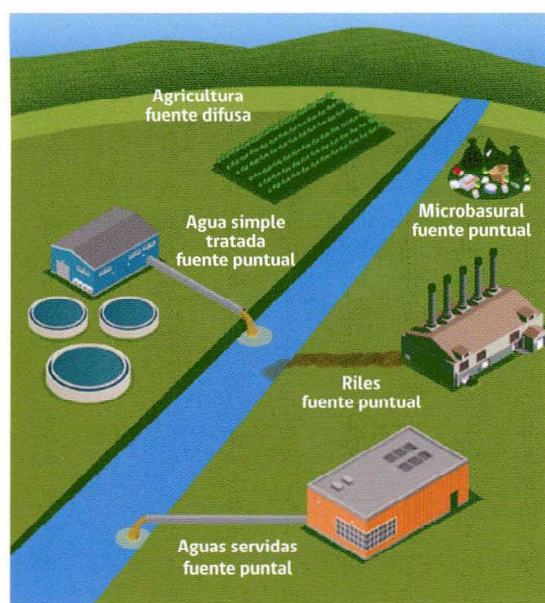


Figura 62. Fuentes puntuales y difusas de contaminación en una cuenca.

Realizado lo anterior, podemos estimar cuáles son las principales actividades que afectan la calidad de las aguas. Considerando los posibles problemas de contaminación encontrados, definimos qué elementos son necesarios de monitorear y cuáles no. Es importante destacar que monitorear solo los indicadores de contaminación de calidad de aguas asociados a fuentes probables, bajará los costos de la inversión en laboratorio. De tal modo evitamos malgastar recursos en parámetros que no suponen un problema en nuestro territorio. Así enfocamos nuestros esfuerzos de gestión en los puntos críticos que afectan nuestra fuente de agua.

Para este tipo de iniciativas las organizaciones han obtenido recursos desde fuentes tales como el Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio de Medioambiente; de la Comisión Nacional de Riego (CNR), mediante programas y estudios; del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) en los Gobiernos Regionales; y de CORFO, a través de instrumentos de apoyo a la competitividad territorial.

La secuencia de acciones brevemente descrita en los párrafos anteriores ha sido aplicada por varias Organizaciones de Usuarios de Agua que administran canales en otras zonas del país. La escala abordable de estos y el conocimiento de las OUA facilita el trabajo.

Estrategia de implementación a nivel de cuenca o conjunto de cauces naturales

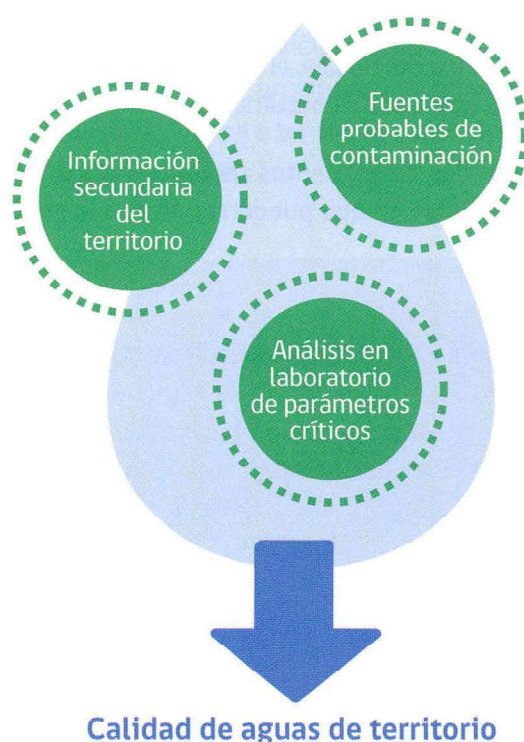


Figura 63. Pasos para el inicio de un proceso de gestión de calidad de aguas en un territorio.

La estrategia de implementación es distinta cuando se trata de cuencas o conjuntos de cauces naturales que poseen zonas de influencia más extensas, como es la cuenca del Loa completa, la cual incluye al menos los ríos Loa y Salado. A este nivel los esfuerzos a realizar requieren de liderazgos territoriales dispuestos a enfrentar largos procesos de gestión y acuerdo. En dicho contexto, destacan dos herramientas que pueden contribuir a la gestión de calidad de aguas:

a) Normas secundarias de calidad ambiental (NSCA): su principal objetivo es establecer niveles de calidad del agua que permitan el mantenimiento y la recuperación de los ecosistemas en ambientes acuáticos (Ministerio de Medio Ambiente, 2017). La posibilidad de dictar NSCA así como su gestión (control y fiscalización) recaen en el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y para su elaboración se necesita el estudio en detalle del cuerpo de agua. Actualmente en Chile se encuentran vigentes cinco NSCA: las de los lagos Llanquihue y Villarrica, y las de los ríos Serrano, Maipo y Biobío.



Figura 64. El anteproyecto de norma secundaria de calidad ambiental del río Loa se aprobó en 2006, pero el trámite no ha seguido avanzando.

En elaboración se encuentran las NSCA de las cuencas de los ríos Rapel, Aconcagua, Mataquito, Huasco y Elqui. En el caso de la cuenca del río Loa, el anteproyecto fue aprobado por resolución 260 del año 2006 de CONAMA para ser sometido a consulta. Desde ahí el trámite se encuentra detenido.

b) Acuerdos voluntarios. Existen dos instrumentos de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (www.agenciasustentabilidad.cl) que pueden aportar a la gestión territorial de calidad de aguas:

– **Los acuerdos de producción limpia (APL):** convenios de carácter voluntario celebrados entre una asociación empresarial representativa de un sector productivo y los organismos públicos competentes en materias ambientales, sanitarias, de higiene y seguridad laboral, eficiencia energética e hídrica y de fomento productivo. Tienen el objetivo de aplicar la producción limpia a través de metas y acciones específicas en un plazo determinado para el logro de lo acordado (<http://www.agenciasustentabilidad.cl/pagina/apl>). La región de Antofagasta cuenta con variados APL, encontrándose en la actualidad en desarrollo uno que incluye la gestión de aguas industriales y contaminantes en el barrio Industrial Pedro Aguirre Cerda de la ciudad de Antofagasta. En el caso del Loa, por ejemplo, podría pensarse en un APL de agricultura limpia, con participación de los actores productivos de la cuenca (minería, servicios y otros) e instituciones públicas (fundamentalmente municipio y fomento).



Figura 65. Ejemplo APL Antofagasta.

- **Acuerdos voluntarios para la gestión de cuencas (AVGC):** se expresan en convenios entre empresas, organismos públicos competentes y otras organizaciones involucradas, para fomentar la producción limpia y el desarrollo sustentable en cuencas con actividades productivas, a través sucesivos acuerdos y compromisos voluntarios de acciones orientados a cumplir objetivos y metas comunes (http://www.agenciasustentabilidad.cl/pagina/acuerdos_voluntarios_para_la_gestion). Existen siete AVGC vigentes en el país en las siguientes cuencas: Maipo-Clarillo; El Yali; Llico, Vichuquén, Torca y Tilicura; Riñihue, Panguipulli y Calafquén; valle del Itata y Ranquil; Picoquén, y Aculeo.

Como ya se mencionó, cualquier esfuerzo de gestión a nivel territorial requiere de un trabajo importante de levantamiento de información. La identificación de zonas críticas en un cauce artificial ayuda a la toma de decisiones y generación de estrategias para abordar los desafíos de gestión que requiera asegurar la calidad de aguas para la producción de alimentos. Estas labores pueden ser lideradas por distintos actores, los que deben estar dispuestos a recorrer largos caminos para satisfacer sus objetivos. El principal consejo que se puede dar al respecto es reconocer que la calidad de las aguas constituye un problema común y que se requiere organización a nivel de actores de la cuenca o territorio para comenzar a impulsarlo (asociaciones gremiales, comunidades indígenas, OUA, etc.).



Figura 66. La participación es fundamental para la implementación de los AVGC.